

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE PUERTO LIMON "ESTRELILMON" S.A.

En la parroquia Puerto Limón, ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo de los Colorados, a los 11 días del mes de abril del año 2017, siendo las 15H00, conforme lo determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, los accionistas de manera libre y voluntaria deciden reunirse para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la junta general a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe económico del Gerente periodo Noviembre- Marzo 2017.
5. Acta de entrega y recepción de bienes por parte del Sr. Marco Gallardo, Presidente saliente.
6. Conocimiento y aprobación del Informe Gerencia relacionado al ejercicio económico 2016
7. Conocimiento y aprobación del Informe Comisario relacionado al ejercicio económico 2016
8. Conocimiento y aprobación de los estados financieros relacionado al ejercicio económico 2016
9. Asuntos varios y resoluciones.
10. Clausura de la junta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Secretaria procedió a constatar la asistencia de los accionistas, contando así con la presencia de 41 accionistas, se procede al siguiente punto.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Presidente, agradece a todos los presentes por su asistencia, y menciona que se añadieron los puntos 6, 7 y 8 al orden del día, siendo las 15H29 se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas y se procede al siguiente punto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se le concede la palabra a la Srta. Secretaria, procedo a dar cumplimiento del punto ya antes mencionado, el cual es aprobado en unanimidad por la sala.

4. INFORME ECONOMICO DEL GERENTE PERÍODO NOVIEMBRE 2016- MARZO 2017.

Toma la palabra el señor GERENTE y menciona que el informe que se va a dar es un detalle de los ingresos y egresos que se han dado durante el periodo ya mencionado, y que en el mes de diciembre consta los gastos que se realizó por las festividades de navidad de la COMPAÑIA.

Sin ninguna objeción, se aprueba en unanimidad el informe, y así se procede al siguiente punto.

5. ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES POR PARTE DEL SR. MARCO GALLARDO PRESIDENTE SALIENTE.

Se le concede la palabra a la señorita secretaria y da lectura al acta, en la cual constan todos los bienes que posee la compañía, una vez terminado, se procede a dar lectura al siguiente punto debido a que el Sr. Marco Gallardo no se encuentra presente por motivos de trabajo.

6. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME GERENTE RELACIONADO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Una vez más se le concede la palabra a la señorita secretaria la cual da lectura al informe gerencial, dando a conocer así todas las gestiones realizadas por el gerente en el año 2016, culminado esto, la sala lo aprueba en unanimidad sin ninguna objeción.

7. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME COMISARIO RELACIONADO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se le concede la palabra a la señorita secretaria la cual da lectura al informe del comisario correspondiente a las gestiones realizadas en el periodo 2016, culminado esto, la sala lo aprueba en unanimidad sin ninguna objeción.

8. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se le concede la palabra a la señora CONTADORA KATTY CANCHIG, y procede a dar la lectura de los estados financieros, detallando y explicando cada uno a la junta, una vez terminado de explicar y aprobado en unanimidad por la sala se procede a dar paso al siguiente punto.

9. ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES.

Se le concede la palabra al Sr. Antonio Vines y menciona que antes de realizarse la fiesta que se acostumbra a realizarse todos los años en el mes de diciembre se debería hacer una sesión para que así la sala lo apruebe y no existan inconvenientes en un futuro con algún socio.

Luego menciona que se debe actualizar el RUC, y que el plazo para realizar esto es hasta el 20 de abril, y que los requisitos que se necesitan son la copia del permiso de operación adjuntado el incrementos de cupo, cambio de socio, habilitación, etc., copia de cedula, y copia del RUC anterior, y que si no se realiza esta acción la multa va de 30 a 1500 dólares..

El señor Presidente Willian Zambrano agradece al sr. Vines Carlos por su intervención y menciona que la reunión no se la realizó la semana anterior debido a que hubo una charla acerca del tema por parte del SRI, se le concede la palabra al Sr. Gerente y menciona que es verídico que la semana anterior hubo una charla por parte del personal del SRI, y también recalca que lo que se va a realizar es que se va a separar la actividad de transporte de las demás actividades que la persona posea en el RUC.

Toma la palabra la Sra. Contadora Katty Canchig y menciona que se mantiene el mismo RUC solo que habrán dos o más actividades diferentes a las de transporte, explica también que la actualización solo la deben realizar las personas que poseen vehículos habilitados con permiso de operación vigente, y que ahora va a ver una nueva forma de facturación para transportistas y que se realizara la retención del 2%.

Que se debe conocer bien sobre la nueva facturación debido a que si no la multa va para la compañía y para la persona que posee el RUC, y recomienda que para los socios que

utilizan sus vehículos para movilizar su propia carga, que se facture lo mismo que gasta hacia la compañía, para que el SRI no lo considere como evasión de impuestos.

Y vuelve a recalcar que el método de facturación es que el socio factura a la compañía y la compañía le factura a la empresa, el socio ya no le factura directamente a la empresa. También que el fin de esto es que las compañías de papel desaparezcan.

Toma la palabra el Sr. Gerente y le pide a la contadora que realice una capacitación a los accionistas sobre el tema de la nueva facturación, así se resuelve realizar una capacitación el día miércoles 26 de abril del presente año de 13h00 a 16h00, para aclarar dudas e impartir conocimiento con respecto al tema. Se resuelve también que se debe adquirir una pizarra para el día de la capacitación, que también servirá para la reuniones posteriores.

El señor Gerente menciona que se va a adquirir un sistema contable para agilizar el proceso de facturación, así se le concede la palabra a la Sra. Contadora y menciona que ahora por mandato de la superintendencia de compañías cada compañía debe adquirir su propio sistema contable, y menciona después de hacer varias cotizaciones se encontró un sistema contable diseñado para el servicio de transporte, el sistema se llama INFINITY SOLUCIONES, el cual tiene un costo de 1858.20 incluido iva, el valor final que se termina cancelando por el sistema contable es de 1500.

DR. CLAUSURA.

Sin más temas pendientes por tratar, siendo las 17h39' el Sr. Presidente Willian Zambrano da por culminada la Junta de Ordinaria de Accionistas.


Sr. ROMERO FREIRE EDMUNDO
GERENTE GENERAL
C.I.: 17048774-3

Comunicado de Transparencia
PERIÓDICO DE PLAZO ORDINARIO
NÚMERO: 2390018146000
FECHA: 2016/04/26


Sr. ZAMBRANO CARRAJA WILLIAN
PRESIDENTE
C.I.: 1712304136

